

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 199/18
Rivera, 18 de julio del 2018

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Ernesto Fabián GONZÁLEZ OLMOS**, uruguayo de 16 años de edad, es de cutis blanco, estatura media, y falta de su hogar sito en calle Bacacay, Barrio Santa Isabel. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO N° 198/18 - HURTO – FORMALIZACIÓN :

Relacionado con el hurto de **1 Bicicleta marca Scott rodado 27.50**, ocurrido el día **16/07/2018**, donde resultara en la intervención de un **masculino de 39 años**, por el hecho que se investiga.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia correspondiente el magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL INDAGADO, CONDÉNASE AL MISMO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN, A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

AMP. COMUNICADO N° 198/18 - HURTO – FORMALIZACIÓN :

Relacionado con el hecho ocurrido el día **16/07/2018**, en un comercio que gira en el ramo de Almacén, ubicada en calle Figueroa, Barrio Saavedra, donde hurtaron **\$ 2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**.

En la tarde de ayer se hizo en la División Territorial N° 1, un **masculino de 18 años**, el que podría tener participación en el hecho que se investiga.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia correspondiente el magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DEL INDAGADO, SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO, QUEDANDO EL IMPUTADO A LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS POR EL PLAZO DE 120 DÍAS 1) LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO EN UN RADIO NO MENOR DE 100 METROS HACIA LA DENUNCIANTE ASÍ COMO EL COMERCIO.**

2) EL PAGO DE LA SUMA DE \$ 2.750 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL

SETECIENTO CINCUENTA), ANTES DEL DÍA 5 DE AGOSTO, EN MODO DE REPARACIÓN MATERIAL A LA VÍCTIMA.

3) LA REALIZACIÓN DE PRESTACIONES EN SERVICIO DE LA COMUNIDAD A RAZONES DE CINCO HORAS SEMANALES, DURANTE EL PLAZO DE 120 DÍAS;

4) CONCURRENCIA AL DISPOSITIVO CIUDADELA, A EFECTOS DE DE RECIBIR DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PARA SU CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES”.

HURTO:

De un aserradero ubicado en Miguel Barreiro, Barrio Santa Teresa, hurtaron 1 motosierra marca STIHL, modelo M 3361, color naranja con blanco, la que se encontraba en un depósito de dicho local.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.